RESOLUCIÓN N° 80/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2010 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA NACIONAL EN EMERGENCIAS MÉDICAS A LAS FIRMAS: SDA PARAGUAY S.A. E INFOTEC S.A.

Asunción, 03 de noviembre de 2010

VISTA:

El Acta de Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 26/2010 para la adquisición de "EQUIPOS INFORMÁTICOS" de fecha 29 de octubre de 2010, en cuyo acto 2 (dos) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado con las documentaciones correspondientes, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado en los ítems 1 y 2 concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

Que sumados los importes de los ítems no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 7823/2010.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo, sujeto a los principios establecidos en el Art. 4° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.209/03.

Que el Comité Permanente de Evaluación del Centro de Emergencias Médicas se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 77/2010;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS, RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar en la modalidad de Contratación Directa N° 26/2010 el llamado para la adquisición de "EQUIPOS INFORMATICOS" para el Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Medicas, de acuerdo a los detalles especificados en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 77/2010, por el monto siguiente:

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 7.222.000
INFOTEC S.A.	Gs. 2.973.300
TOTAL	Gs. 10.195.300

Son Guaraníes DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS.

Dr. ENRIQUE C. BRULASSAI B.
DIRECTOR GENERAL
Centro de Emergencias Médicas
"Prof. Dr. Manuel Giagni"

RESOLUCIÓN Nº 80/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA NACIONAL EN EMERGENCIAS MÉDICAS A LAS FIRMAS: SDA PARAGUAY S.A. E INFOTEC S.A.

Artículo 4º. Imputar el monto resultante de la presente contratación en el Objeto Presupuestario 540– con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Medicas, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 7823/2010 (2-04-00-00-540-20).-

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DR. ENRIQUE BELLASSAI
DIRECTOR GENERAL